

## **SUPERAR LA CRISIS Y AVANZAR HACIA LA CIUDADANÍA PLENA**

La acción conjunta de instituciones educativas, docentes, estudiantes, familias, empresas, comunidades, sumada al esfuerzo del Estado, permitieron dar continuidad a los procesos educativos durante el 2020 y reducir, en parte, los efectos de la pandemia sobre la salud, la economía y el ánimo de millones de personas en el Perú.

Próximos a iniciar las actividades educativas del 2021, es indispensable poner en valor lo aprendido el año pasado y desplegar nuestros mejores esfuerzos para:

- asegurar condiciones de seguridad sanitaria a las y los estudiantes y docentes,
- recuperar a quienes interrumpieron sus estudios o quedaron rezagados,
- cuidar la salud emocional y fortalecer las competencias de estudiantes y educadores,
- mejorar la infraestructura y procesos pedagógicos de la educación a distancia,
- remover las barreras que entorpecen el ejercicio de la autonomía pedagógica e institucional en las escuelas, las Direcciones Regionales de Educación y las UGEL,
- apoyar el despliegue de la creatividad y la cooperación en los territorios, aprovechando todos los medios y recursos disponibles en ellos.

Al mismo tiempo, necesitamos impulsar cambios más profundos que contribuyan a superar las brechas de aprendizaje y problemas estructurales de nuestra sociedad. El Proyecto Educativo Nacional al 2036 propone avanzar hacia una educación que fomente la ciudadanía plena, la inclusión y la equidad, la valoración de la diversidad, la igualdad de oportunidades y la atención preferencial a las poblaciones vulnerables; una educación que dé prioridad al bienestar socioemocional y al desarrollo personal y social de todas las personas, que contribuya a la prosperidad, al desarrollo del conocimiento y a una vida en armonía con la naturaleza.

La visión de una educación para una ciudadanía plena está siendo contradicha constantemente por el comportamiento de autoridades y personas que separan el ejercicio profesional y el de la política, de la ética y la moral, como ha ocurrido con la aplicación irregular de vacunas experimentales contra el Covid-19 a funcionarios de alto nivel del Estado y a personas seleccionadas arbitrariamente. El Consejo Nacional de Educación repudia estos hechos no sólo porque nos demuestran cuán lejos estamos del ideal de anteponer el bien común al beneficio propio sino porque afectan, profundamente, la confianza en las instituciones y autoridades, base de la construcción de una ciudadanía plena y democrática.

Juntos, con la fe puesta en el Perú y en continuo diálogo con gobiernos, educadores y organizaciones ciudadanas de todas las regiones del país, superaremos la crisis actual, como lo hemos hecho en otras circunstancias críticas de nuestra historia, y continuaremos avanzando hasta hacer realidad el reto de la ciudadanía plena.